Ibagué, 12 de diciembre de 2025

Doctor
JULIO CESAR GONGORA
Oficina Financiera y de Presupuesto
Asamblea Departamental del Tolima
Ciudad

Asunto: Autorización de Pago.

Comedidamente remito a usted el certificado de cumplimiento del contrato de prestación de servicios **N°. 074 del 20 de marzo** de **2025**, debidamente firmado por el supervisor del contrato donde consta el certificado de las obligaciones, al igual que el pago de la seguridad social integral correspondiente al mes de **JUNIO del año 2025**, correspondiente a **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U.**, identificado(a) con el Nit 900.264-163-1.

Lo anterior, con el fin de proceder a realizar el pago de los honorarios por valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) de M/CTE**, correspondientes al periodo comprendido del **29 DE JUNIO DE 2025 AL 28 DE JULIO**, por concepto de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG).**

Reciba un cordial saludo,

GIOVANNY EDUARDO MOLINA CORRECHA
Presidente
Asamblea Departamental del Tolima

CUENTA DE COBRO No. 004

Ibagué, 12 de diciembre de 2025

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT.809.000.799-0

DEBE A

QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U.
NIT: 900.264-163-1

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000)

POR CONCEPTO DE: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA O GESTIÓN EN EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

PAGO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **29 DE JUNIO DE 2025 AL 28 DE JULIO** SEGÚN NÚMERO DE CONTRATO **074 DEL 20 DE MARZO DE 2025.**

LILIANA INÉS LAMPREA ARROYO
C.C. 65.757.068 DE IBAGUÉ
Representante Legal
Celular: 310-2790166

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Quality Consultoría y Capacitación

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
785da657ca5c2034b691bbe20e0b67c12b734263ccdf099b97d5412618da07c1d867adbb6e03b63b190e860120f6eade

Número de Factura: 01- 1605
Fecha de Emisión: 11/12/2025
Fecha de Vencimiento: 11/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION E.U.
Nombre Comercial: QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION E.U.
Nit del Emisor: 900264163
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: CR 7 14 23 AP 507 ED ALEJANDRIA
Teléfono / Móvil: 6082776866
Correo: quality.tolima@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 809000799
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: Calle 11 No 2 - 19 Ibagué
Teléfono / Móvil: 57 315 4463131
Correo: Secretariageneral@asambleatolima.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	002 Actividades de Asesoría Empresarial	CUARTO PAGO - CONTRATO DE PRESTACION DE APOYO A LA GESTION 074 DE 2025	NIU	1,00	$ 2.521.008,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 478.991,60	19.00			$ 2.521.008,40

Notas Finales

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA O GESTIÓN EN EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
11/12/2025 17:56:21
Documento validado por la DIAN:
11/12/2025 17:56:21
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		2521008.4
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		2521008.4
IVA		478991.6
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		478991.6
Total neto factura (=)		3000000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 3000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	478991.6
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		2.521.008,40
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		2.521.008,40
IVA		478.991,60
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		478.991,60
Total neto factura (=)		3.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 3.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	478.991,60
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101365928 Rango desde: 1601 Rango hasta: 1800 Vigencia: 2027-11-10

ASAMBLEA DEL TOLIMA	**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
	INFORME DE SUPERVISION

INFORME NÚMERO:	OO4	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	12/12/2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	**CONTRATO**	**NÚMERO:**	O74	**FECHA :** (dd/mm/aa)	20/03/2025
CONTRATISTA O COOPERANTE:	QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U			**NIT**	900.264.163-1
VALOR INICIAL:	15.000.000,00		**PLAZO INICIAL:**	**150 días calendario**	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	2025000080 - 06-03-2025		**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	2025000089 - 26-03-2025	
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	**LUIS ENRIQUE SUAREZ ROMERO**				
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	secretariageneral@asambleatolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	**31/03/2025**				

2. INFORMACION SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACION SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSI, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
NO APLICA			

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
NO APLICA		$ -			
		$ -			
		$ -			

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	**NO**	**SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR :** (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)		**NO**
ENTIDAD PUBLICA:	**NO**	**TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:**		**PAGO POR PERIODOS**
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29 DE JUNIO DE 2025 AL 28 DE JULIO		**MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:**	IBAGUE

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	33913218	**MES(es):**	JUNIO - JULIO

4. DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO

ASAMBLEA DEL TOLIMA	**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
	INFORME DE SUPERVISION

2.1.2.02.02.008.05	2025000089	$3.000.000,00

4.1 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$	3.000.000,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO		
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$	3.000.000,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$	3.000.000,00

4.2 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$	15.000.000,00		
ADICIONES O DISMINUCIONES	$	-		
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO				
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			$	9.000.000,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			$	3.000.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			$	3.000.000,00
SUMAS IGUALES	**$**	**15.000.000,00**	**$**	**15.000.000,00**

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) LUIS ENRIQUE SUAREZ ROMERO

FIRMA(s):

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.

ASAMBLEA DEL TOLIMA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Participar en la preparación, seguimiento y evaluación relacionados con el modelo y portafolio de servicios de función publica cuando sea requerido.	Se elaboró la propuesta de Modelo de Operación por Procesos, identificando los 4 grupos de procesos principales: Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación. Junto con el Mapa de Procesos, se elaboró la caracterización para cada uno de los procesos definidos en el modelo	Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 00 Modelo de Operación por Procesos MOP	N/A
2. Asesorar en el proceso del plan de acción integral y plan de gestión MIPG.	Se construyó el Plan de Acción o Plan de Trabajo para la implementación del Modelo MIPG en la Asamblea Departamental para la vigencia 2025-2026.	Plan de Acción o Plan de Trabajo para la implementación del Modelo MIPG de la Asamblea Departamental para la vigencia 2025-2026. Ver Evidencias medio magnético Carpeta 02	N/A
	Revisión y consolidación de los Planes de Acción, asociados con el Decreto 0612 de 2018	Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 07 Planes - Decreto 0612 de 2018	N/A
	Construcción de los Procedimientos y formatos requeridos para la apropiación e implementación del Modelo de Operación por Procesos. Procedimientos •PR0-GE-003 Procedimiento Medición de la satisfacción del cliente •PR0-GE-004 Procedimiento Salidas No Conforme •PRO-CI-001 Procedimiento Auditorías Internas •PRO-GE-001 Procedimiento Control de documentos y registros •PRO-GE-002 Procedimiento AC y de Mejora Formatos •FOR-CI-001 Programa Anual de Auditorias •FOR-CI-002 Plan de Auditoría •FOR-CI-003 Lista de Verificación •FOR-CI-004 Informe de Auditoria •FOR-CI-005 Evaluación de auditores •FOR-CI-006 Evaluación por Auditor Lider •FOR-CI-007 Formato Evaluacion Control Interno Contable •FOR-GA-001 Inventario de equipos y softtware	Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 00 Modelo de Operación por Procesos MOP / Procedimientos 02 Formatos	N/A
	Actualización de la Resolución para conformación del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno	Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 05 Comité de Control Interno	N/A

ASAMBLEA DEL TOLIMA	**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**		
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS		
	INFORME DE SUPERVISION **INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES**		
1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
	Acompañamiento en la estructuración y validación de los informes MECI * Auditoría Contratación * Informe MECI Contable * Informe Austeridad del Gasto * Informe de Derechos de autor	Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 08nformes MECI	N/A
	Formulación de la Política de Administración del Riesgo	Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 09 Gestión del Riesgo	N/A
3. Realizar los diagnósticos del estado del Sistema Integrado de Gestión y acompañamiento a los líderes de los procesos, en el diseño de un plan de trabajo, para implementar las políticas de Gestión y desempeño Institucional, que desarrollan cada dimensión del MIPG.	Se realizó el proceso de diligenciamiento de los autodiagnósticos asociados con la Dimensión de Talento Humano para las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad. De igual manera, se realizó el diligenciamiento del autodiagnóstico para el fortalecimiento del Modelo MIPG – MECI, teniendo en cuenta los resultados del modelo MECI para la vigencia 2024. Como resultado del proceso de diligenciamiento del autodiagnóstico se definió un Plan de Mejoramiento en donde se priorizaron las actividades en las que se va a concentrar el fortalecimiento del modelo MECI para la vigencia 2025.	Autodiagnósticos para la Dimensión de Talento Humano para las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad Autodiagnóstico para el fortalecimiento del Modelo MIPG – MECI Plan de Mejoramiento Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 06 Autodiagnóstico - Plan de Mejoramiento	N/A
OBLIGACIONES GENERALES			
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Se cumple objeto del contrato con plena autonomía y bajo mi propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
2. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.	Se cuenta con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
3. Previo a la suscripción del acta de inicio deberá afiliarse a ARL y allegar evidencia documental de la misma a la supervisión del contrato	Me afilié a la ARL y se allegó la evidencia documental de la misma a la supervisión del contrato	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A

ASAMBLEA DEL TOLIMA	**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**		
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS		
	INFORME DE SUPERVISION **INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES**		
1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
4. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Se Realizan los actos necesarios y se toman las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
5. Dar cumplimiento a los requerimientos que se realicen por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de la Asamblea Departamental del Tolima	Se dió cumplimiento a los requerimientos que se realizan por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de la Asamblea Departamental del Tolima	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
6. Informar al contratante la ocurrencia de incidentes.	Se Informaá al contratante la ocurrencia de incidentes.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
7. Participar en las capacitaciones, reuniones y actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales	Se Participará en las capacitaciones, reuniones y actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
8. Realizar el curso de Inducción y/o Reinducción, y presentar el correspondiente certificado de aprobación, el cual deberá contar con las firmas del Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista y el Supervisor del contrato. Dicho certificado deberá ser entregado con la primera cuenta y una copia se entregará en la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo	Se Realizó el curso de Inducción y/o Reinducción, y presentar el correspondiente certificado de aprobación, el cual deberá contar con las firmas del Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista y el Supervisor del contrato. Dicho certificado deberá ser entregado con la primera cuenta y una copia se entregará en la Oficina de Seguridad	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A

ASAMBLEA DEL TOLIMA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		
1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
9. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	Se Responde por mis actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
10. Asistir y brindar apoyo en los asuntos que LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL requiera referente al cumplimiento del objeto contractual.	Se Asiste y brinda apoyo en los asuntos que LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL cuando se requiera referente al cumplimiento del objeto contractual.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
11. Presentar al supervisor un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, junto con sus soportes en medio magnéticos (CD) de ser necesarios, realizando una copia de seguridad mensual con toda la información que maneje del instituto relacionándola en el informe de actividades.	Se presentar al supervisor informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, junto con sus soportes en medio magnéticos (CD), realizando copia de seguridad con toda la información que manejé del instituto relacionándola en el informe de actividades.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
12. Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.	Se Presenta informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas, y se incluye soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
13. Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza (cuando aplique), estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.	Se Realiza el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza (cuando aplique), estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.	N/A	N/A
14. Guardar la debida confidencialidad sobre la información a la cual tuviera acceso.	Se cumplió con la obligación	N/A	N/A

ASAMBLEA DEL TOLIMA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		
1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
15. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	Se cumplió con la obligación	N/A	N/A
16. Realizar y aportar los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a la normatividad.	Se realizar y se aportó los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a la normatividad.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
17. Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información y el uso adecuado del Internet y del correo electrónico que fije LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL en tal sentido.	Se cumplió con la obligación	N/A	N/A
18. En el evento que el contratista, requiera el suministro de elementos públicos, puesto de trabajo, u otros bienes, para la ejecución del objeto contractual, y LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL se los proporcione, el contratista al terminar el presente contrato, deberá hacer entrega de los bienes al servidor público encargado de las funciones del Almacén, o a la persona que él designe. No obstante, el contratista deberá responder tanto por la conservación y uso adecuado de los mismos, como por su deterioro o pérdida. El reintegro de los bienes por parte del contratista se hará de acuerdo al procedimiento establecido por la Entidad, y deberá anexar al informe final del contrato el certificado de recibo a satisfacción de los	No se requirió	N/A	N/A

ASAMBLEA DEL TOLIMA	**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
	INFORME DE SUPERVISION **INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES**

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

19. Firmar el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato de prestación de servicios	Se firmó el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato de prestación de servicios	Evidencias registradas en la carpeta del contrato N. 074 del 20 de marzo de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : **LUIS ENRIQUE SUAREZ ROMERO**

FIRMA:



Quality
Consultoría y Capacitación

Ibagué, diciembre 12 de 2025

Doctor:
LUIS ENRIQUE SUÁREZ ROMERO
Supervisor

Ref.: Entrega de informe de cumplimiento de actividades del contrato **NO. 074 DEL 20 DE MARZO DE 2025.**

Cordial saludo respetado Doctor Suárez,

Por medio de la presente le hago entrega del informe de actividades del periodo del **29 DE JUNIO DE 2025 AL 28 DE JULIO**, el cual contiene el resumen de las actividades realizadas por la empresa, durante el tiempo ya mencionado.

Este informe con el fin de y cumplir con cada una de las obligaciones contractuales y verificación del cumplimiento de las tareas del mes, allegándolo a usted como el supervisor del contrato.

Cordialmente,

LILIANA INES LAMPREA ARROYO
Representante Legal
Quality Consultoría y Capacitación E.U.
c.c 65.757.068

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com

CONTRATO No. 074 DEL 20 DE MARZO DE 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 004

CONTRATO N°	074 DEL 20 DE MARZO DE 2025.
INFORME N°	3 de 5
FECHA DE INICIO	MARZO 31 DE 2025
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)
PERIODO:	29 DE JUNIO DE 2025 AL 28 DE JULIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Participar en la preparación, seguimiento y evaluación relacionados con el modelo y portafolio de servicios de función pública cuando sea requerido.	Se elaboró la propuesta de Modelo de Operación por Procesos, identificando los 4 grupos de procesos principales: Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación. Junto con el Mapa de Procesos, se elaboró la caracterización para cada uno de los procesos definidos en el modelo	***Ver Evidencias en el Drive*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv*** ***00 Modelo de Operación por Procesos MOP***
2. Asesorar en el proceso del plan de acción integral y plan de gestión MIPG.	Se construyó el Plan de Acción o Plan de Trabajo para la implementación del Modelo MIPG en la Asamblea Departamental para la vigencia 2025-2026.	Plan de Acción o Plan de Trabajo para la implementación del Modelo MIPG de la Asamblea Departamental para la vigencia 2025-2026. ***Ver Evidencias medio magnético Carpeta 02***
	Revisión y consolidación de los Planes de Acción, asociados con el Decreto 0612 de 2018	***Ver Evidencias en el Drive*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv***

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
		07 Planes - Decreto 0612 de 2018
2. Asesorar en el proceso del plan de acción integral y plan de gestión MIPG. Continuación....	Construcción de los Procedimientos y formatos requeridos para la apropiación e implementación del Modelo de Operación por Procesos. **Procedimientos** • PR0-GE-003 Procedimiento Medición de la satisfacción del cliente • PR0-GE-004 Procedimiento Salidas No Conforme • PRO-CI-001 Procedimiento Auditorías Internas • PRO-GE-001 Procedimiento Control de documentos y registros • PRO-GE-002 Procedimiento AC y de Mejora **Formatos** • FOR-CI-001 Programa Anual de Auditorias • FOR-CI-002 Plan de Auditoría • FOR-CI-003 Lista de Verificación • FOR-CI-004 Informe de Auditoria • FOR-CI-005 Evaluación de auditores • FOR-CI-006 Evaluación por Auditor Lider • FOR-CI-007 Formato Evaluacion Control Interno Contable • FOR-GA-001 Inventario de equipos y softtware	***Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv*** ***00 Modelo de Operación por Procesos MOP / Procedimientos*** ***02 Formatos***
	Actualización de la Resolución para conformación del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno	***Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 05 Comité de Control Interno***
	Acompañamiento en la estructuración y validación de los informes MECI * Auditoría Contratación * Informe MECI Contable	***Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2l***

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	* Informe Austeridad del Gasto * Informe de Derechos de autor	WplpGbACuXCvmGy7 gUXPPaJ4Tv 08 nformes MECI
2. Asesorar en el proceso del plan de acción integral y plan de gestión MIPG. Continuación....	Formulación de la Política de Administración del Riesgo	Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 09 Gestión del Riesgo
3. Realizar los diagnósticos del estado del Sistema Integrado de Gestión y acompañamiento a los líderes de los procesos, en el diseño de un plan de trabajo, para implementar las políticas de Gestión y desempeño Institucional, que desarrollan cada dimensión del MIPG.	Se realizó el proceso de diligenciamiento de los autodiagnósticos asociados con la Dimensión de Talento Humano para las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad. De igual manera, se realizó el diligenciamiento del autodiagnóstico para el fortalecimiento del Modelo MIPG – MECI, teniendo en cuenta los resultados del modelo MECI para la vigencia 2024. Como resultado del proceso de diligenciamiento del autodiagnóstico se definió un Plan de Mejoramiento en donde se priorizaron las actividades en las que se va a concentrar el fortalecimiento del modelo MECI para la vigencia 2025.	Autodiagnósticos para la Dimensión de Talento Humano para las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad Autodiagnóstico para el fortalecimiento del Modelo MIPG – MECI Plan de Mejoramiento Ver Evidencias en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1F6Yf2lWplpGbACuXCvmGy7gUXPPaJ4Tv 06 Autodiagnóstico - Plan de Mejoramiento

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.
2. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com

3. Previo a la suscripción del acta de inicio deberá afiliarse a ARL y allegar evidencia documental de la misma a la supervisión del contrato.
4. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
5. Dar cumplimiento a los requerimientos que se realicen por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de la Asamblea Departamental del Tolima
6. Informar al contratante la ocurrencia de incidentes.
7. Participar en las capacitaciones, reuniones y actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales
8. Realizar el curso de Inducción y/o Reinducción, y presentar el correspondiente certificado de aprobación, el cual deberá contar con las firmas del Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista y el Supervisor del contrato. Dicho certificado deberá ser entregado con la primera cuenta y una copia se entregará en la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo
9. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.
10. Asistir y brindar apoyo en los asuntos que LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL requiera referente al cumplimiento del objeto contractual.
11. Presentar al supervisor un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, junto con sus soportes una copia de seguridad mensual con toda la información que maneje del instituto relacionándola en el informe de actividades.
12. Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.
13. Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza (cuando aplique), estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.
14. Guardar la debida confidencialidad sobre la información a la cual tuviera acceso.
15. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.
16. Realizar y aportar los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a la normatividad.
17. Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información y el uso adecuado del Internet y del correo electrónico que fije LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL en tal sentido.
18. En el evento que el contratista, requiera el suministro de elementos públicos, puesto de trabajo, u otros bienes, para la ejecución del objeto contractual, y LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL se los proporcione, el contratista al terminar el presente contrato, deberá hacer entrega de los bienes al servidor público encargado de las funciones del Almacén, o a la persona que él

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com

designe. No obstante, el contratista deberá responder tanto por la conservación y uso adecuado de los mismos, como por su deterioro o pérdida. El reintegro de los bienes por parte del contratista se hará de acuerdo al procedimiento establecido por la Entidad, y deberá anexar al informe final del contrato el certificado de recibo a satisfacción de los bienes o elementos.

19. Firmar el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato de prestación de servicios

LILIANA INES LAMPREA ARROYO
Representante Legal
Quality Consultoría y Capacitación E.U.
c.c 65.757.068
Celular: 310-2790166

Carrera 7 No.14-23 Oficina 507 Edificio Alejandría
Teléfono: (608) 2776866 Ibagué. Celular: 310-2790166 313-3415684
e-mail: quality.tolima@gmail.com

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-06
Período Salud : 2025-07

Se certifica que en la fecha 2025-09-08 la empresa QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION EU con documento de identificación NI 900264163 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante LAMPREA ARROYO LILIANA INES identificado con CC-65757068, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-900264163	QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION EU

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
33913218	E	2025-09-08	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800227940	231001	COLFONDOS	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890700148	CCF50	Caja de Compensacion Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO	30

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141133741803

(415)7707212489984(8020) 000014113374180 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION E.U.

36. Nombre comercial	37. Sigla
QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 14 23 AP 507 ED ALEJANDRIA

42. Correo electrónico quality.tolima@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 1	6 0 8 2 7 7 6 8 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 9 0 2 0 2	2 0 2 9	2 0 2 2 0 6 0 1		6 5 2 2	6 9 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LAMPREA ARROYO LILIANA INES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION EU — Identificado con NI 9002641631

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina CALLE 12, con las siguientes caracteristicas:

Cuenta Corriente

Número:	21004439948
Fecha de apertura:	22 de Octubre de 2025
Saldo disponible:	$500,000.00
Saldo total a la fecha:	$500,000.00
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0099 CALLE 12 de la ciudad de IBAGUE, el día Lunes, 10 de Noviembre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Powered by CamScanner

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, 12 de diciembre de 2025

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

LILIANA INÉS LAMPREA ARROYO, en su calidad de Representante Legal de **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U.** Nit 900.264.163-1 identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifestó:

1. SOY RESPONSALBE DE IVA **X** NO SOY RESPONSABLE DE IVA ____
2. SOY **X** contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2025.

3. De conformidad a la Ley 1943 de 2018 informo:
 No __ tengo trabajadores asociados a la actividad.
 Si **X** tengo trabajadores asociados a la actividad 1____, 2 o más **X**.

4. SI __ NO **X** cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2024, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.

5. SI __ NO **X** cuento con un certificado por los pagos de medicina prepagada durante el año 2024. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.

Firma: _____

LILIANA INÉS LAMPREA ARROYO
Representante Legal Quality Consultoría y Capacitación E.U
C.C. 65.757.068 de Ibagué